



En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las diez horas con treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Alberto Loaiza Martínez, y los Magistrados de Pleno Carlos Rodolfo Montero Vázquez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, el escrito remitido por Humberto Ortiz Sánchez, mozo adscrito a la Segunda Sala, mediante el cual solicita que se le autorice a permutar el día treinta y uno de mayo del año en curso por el dos de agosto, toda vez que en dicha fecha la Universidad Autónoma de Baja California convocó a los alumnos de las facultades, a estar presentes y dar asistencia en la aplicación de los exámenes a los alumnos de nuevo ingreso.

2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se expida nombramiento provisional de secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno, a la Ponencia 3, a Gabriela Rivera Peñuñuri por el periodo del tres de junio al trece de julio del año en curso, a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias de segunda instancia.

3.- El Magistrado Presidente propone al Pleno que se fijen las fecha en las que se practicarán las visitas de inspección a las Salas y que se designe al Magistrado Visitador.

4.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de realizar transferencias internas entre partidas presupuestales de los grupos 10000.- Servicios Personales, 20000.- Materiales y Suministros y 30000.- Servicios Generales, por la cantidad de \$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de las partidas presupuestales 13203.- Gratificación de fin de año, por la cantidad de \$1,500.00 M.N. (mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), 29201.- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios, por la cantidad de \$1,000.00 M.N. (mil pesos con cero centavos moneda nacional), 33501.- Reparación y Mantenimiento Menor de Equipo de Transporte por la cantidad de \$5,000.00 M.N. (cinco mil pesos con cero centavos moneda nacional).

Una vez analizados los puntos a tratar se acordó lo siguiente:



PRIMERO.- En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la solicitud de Humberto Ortiz Sánchez.

SEGUNDO.- En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se expida nombramiento provisional de secretaria mecanógrafa adscrita al Pleno, a la Ponencia 3, a Gabriela Rivera Peñuñuri por el periodo del tres de junio al trece de julio del año en curso, a fin de que apoye a abatir el rezago en el dictado de sentencias de segunda instancia.

TERCERO.- En cuanto al punto tres del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que la visita a la Primera Sala se realice el veintiocho de junio, y se designa Magistrado visitador al Licenciado Guillermo Moreno Sada; el veinticinco de junio en la Segunda Sala y Sala Auxiliar, designándose Magistrado Visitador al Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez y el veintiséis de junio en la Tercera Sala, designándose visitador al Magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez.

CUARTO.- En relación con el punto cuatro del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se realicen transferencias internas entre partidas presupuestales de los grupos 10000.- Servicios Personales, 20000.- Materiales y Suministros y 30000.- Servicios Generales, por la cantidad de \$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de adecuar la disponibilidad de las partidas presupuestales 13203.- Gratificación de fin de año, por la cantidad de \$1,500.00 M.N. (mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), 29201.- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios, por la cantidad de \$1,000.00 M.N. (mil pesos con cero centavos moneda nacional), 33501.- Reparación y Mantenimiento Menor de Equipo de Transporte por la cantidad de \$5,000.00 M.N. (cinco mil pesos con cero centavos moneda nacional).

Acto seguido no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

Lic. Claudia Carolina Gómez Torres, Secretaria General del
Acuerdos, doy fe.



PLENO